



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0512

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento que acredita que es empleada administrativa en la Universidad CETYS Campus Mexicali número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

La escala de calificaciones vigentes en la República del Salvador para educación tercer ciclo (sexto, séptimo y noveno grado) y bachillerato.

La Dirección Nacional de Educación y Currículo indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto) documento "Evaluación al servicio de los aprendizajes y del desarrollo", donde se presentan las escalas de calificaciones vigentes por nivel, páginas 63 y 66. Adicionalmente se comparte enlace para descarga de archivo PDF: http://minedupedia.mined.gob.sv/lib/exe/fetch.php?media=files:manual_evaluacion_aprendizajes_2016.pdf

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

